BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 19 Viernes 22 de enero de 2016 Sec. III. Pág. 6267

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de enero de 2016, de la Universidad Jaume I, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Técnicas Cromatográficas Aplicadas (Máster conjunto de la Universidad Jaume I, Girona y Rovira i Virgili).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; aprobada la modificación por el Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I en sesión de 31 de octubre de 2012; y contando con informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Técnicas Cromatográficas Aplicadas (Máster conjunto entre la Universitat Jaume I, Universitat de Girona y Universitat Rovira i Virgili).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Castellón de la Plana, 13 de enero de 2016.-El Rector, Vicent Climent Jordá.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Máster Universitario en Técnicas Cromatográficas Aplicadas por la Universitat Jaume I (Conjunto con la Universitat de Girona y la Universitat Rovira i Virgili)

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

- 1. Rama de conocimiento: Ciencias.
- 2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	30 30
Total	60

3. Contenido del plan de estudios.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos	Curso
Cromatografía de gases y espectrometría de masas.	Cromatografía de gases y espectrometría de masas.	Obligatorio.	4	1
Cromatografía de líquidos.	Cromatografía de líquidos.	Obligatorio.	4	1
Técnicas de tratamiento de muestras.	Técnicas de tratamiento de muestras.	Obligatorio.	4	1
Aplicaciones de las técnicas cromatográficas.	Aplicaciones de las técnicas cromatográficas.	Obligatorio.	4	1
Gestión de calidad en el laboratorio analítico.	Gestión de calidad en el laboratorio analítico.	Obligatorio.	4	1
Prácticas de laboratorio.	Prácticas de laboratorio.	Obligatorio.	10	1
Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	TFM.	30	1

cve: BOE-A-2016-621 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 19 Viernes 22 de enero de 2016 Sec. III. Pág. 6268

4. Organización temporal del plan de estudios.

Asignatura	Semestre	Carácter	ECTS
Cromatografía de gases y espectrometría de masas	1	Obligatorio.	4
Cromatografía de líquidos	1	Obligatorio.	4
Técnicas de tratamiento de muestras	1	Obligatorio.	4
Aplicaciones de las técnicas cromatográficas	1	Obligatorio.	4
Gestión de calidad en el laboratorio analítico	1	Obligatorio.	4
Prácticas de laboratorio	1	Obligatorio.	10
Trabajo fin de máster	2	TFM.	30

Nota: En la web de la Universitat Jaume I (www.uji.es) se puede consultar información más detallada sobre este plan de estudios.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X